

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad:**  
PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.
- **RUC de la entidad:**  
0992282894001.
- **Domicilio de la entidad:**  
Ciudadela el Paraíso, Intersección Manuel, calle S/N.
- **Forma legal de la entidad:**  
Sociedad Anónima.
- **País de incorporación:**  
Ecuador.

- **Descripción:**

PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A. fue constituida mediante escritura pública el 28 de noviembre de 2002, en la ciudad de Quito e inscrita en el registro mercantil el 18 de diciembre del mismo año. La Compañía tiene por objeto social las actividades de compra y venta al por mayor de productos agrícolas, como son el banano, banano orito y piñas.

- **Estructura organizacional y societaria:**

PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A., cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas - funcionales interrelacionadas.

- **Representante legal:**

Velástegui Zapata Enrique Gustavo representa a la Compañía, está encargado de dirigir y administrar los negocios sociales, celebrar y ejecutar a nombre de la Compañía y representar a ésta en toda clase de actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes y fondos de la Compañía, suscribir y firmar a nombre de la Compañía todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebre la Compañía; entre otros.

### 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, se presenta a continuación:

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

### 2.1. Bases de preparación.

Los Estados Financieros de PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

### 2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas o no en estos estados financieros:

- a. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2013:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 1 - Presentación de estados financieros Emitida en junio de 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se clasifiquen y agrupen evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores.	01 de julio de 2012
NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar Emitida en diciembre de 2011. Requiere mejorar las revelaciones actuales de compensación de activos y pasivos financieros, con la finalidad de aumentar la convergencia entre IFRS y USGAAP.	01 de enero de 2013

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
Estas revelaciones se centran en información cuantitativa sobre los instrumentos financieros reconocidos que se compensan en el Estado de Situación Financiera.	

  

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 27 - Estados financieros separados Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con la NIIF 10.	01 de enero de 2013
NIIF 10 - Estados financieros consolidados Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 "Consolidación de entidades de propósito especial" y la orientación sobre el control y la consolidación de NIC 27 "Estados financieros consolidados". Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados.	01 de enero de 2013
NIIF 11 - Acuerdos conjuntos Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos" y SIC 13 "Entidades controladas conjuntamente". Provee información más realista para los acuerdos conjuntos enfocándose en derechos y obligaciones que surgen de la esencia de los acuerdos, más que su forma legal. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto.	01 de enero de 2013

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma todos los requerimientos de revelaciones en los estados financieros relacionadas con las participaciones en otras entidades, sean calificadas como subsidiarias, asociadas u operaciones conjuntas. Aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas.</p>	01 de enero de 2013
<p>NIIF 13 - Medición de valor razonable Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma los mecanismos a utilizar en la medición del valor razonable de activos y pasivos, así como de sus revelaciones, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.</p>	01 de enero de 2013
<p>NIC 19 - Revisada: Beneficios a empleados Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. En esta modificación se elimina el "Método del corredor" o "Banda de Fluctuación" y requiere que las fluctuaciones actuariales del período se reconozcan con efecto a Otros Resultados Integrales. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.</p>	01 de enero de 2013
<hr/>	
Mejoras emitidas en mayo de 2012	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 1 - Presentación de estados financieros. Aclara los requerimientos de información comparativa cuando la entidad presenta una 3ra columna en el Estado de Situación Financiera.</p>	01 de enero de 2013

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

Mejoras emitidas en mayo de 2012	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 16 - Propiedades, maquinaria y equipos. Aclara que los repuestos y el equipamiento de servicio serán clasificados como "Propiedad, planta y equipo" más que inventarios, cuando cumpla con las definiciones de "Propiedad, planta y equipo".	01 de enero de 2013
NIC 32 - Presentación de Instrumentos Financieros Aclara el tratamiento del impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones y costos de transacción.	01 de enero de 2013
NIC 34 - Información Financiera Intermedia Aclara los requerimientos de exposición de activos y pasivos por segmentos en períodos interinos, ratificando los mismos requerimientos aplicables a los estados financieros anuales.	01 de enero de 2013
Enmiendas a NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, NIIF 11: Acuerdos Conjuntos y NIIF 12: Revelaciones de participaciones en otras entidades. Emitida en junio de 2012. Aclara las disposiciones transitorias para NIIF 10, indicando que es necesario aplicarla el primer día del periodo anual en la que se adopta la norma.	01 de enero de 2013

---

La aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones no tuvieron impactos significativos en los montos reportados en estos estados financieros de la Compañía.

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- b. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2014:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 32 - Instrumentos Financieros: Presentación Emitida en diciembre de 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.	01 de enero de 2014
NIC 27 - Estados Financieros Separados y NIIF 10: Estados Financieros Consolidados y NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, emitida en octubre de 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 “Instrumentos financieros” en sus estados financieros consolidados y separados. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.	01 de enero de 2014
NIC 36 - Deterioro del valor de los Activos Emitida en Mayo 2013. Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de NIIF 13. Requiere que se revele información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de venta. Adicionalmente, solicita entre otras cosas, que se revelen las tasas de descuento utilizadas en las	01 de enero de 2014

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente. Su adopción anticipada está permitida.	
NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición	01 de enero de 2014
Emitida en junio 2013 Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados, para permitir continuar con la contabilidad de cobertura; esto con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. A tales efectos indica que, las modificaciones no darán lugar a la expiración o terminación del instrumento de cobertura si: (a) como consecuencia de leyes o regulaciones, las partes en el instrumento de cobertura acuerdan que una contraparte central, o una entidad (o entidades) actúen como contraparte a fin de compensar centralmente sustituyendo a la contraparte original; (b) otros cambios, en su caso, a los instrumentos de cobertura, los cuales se limitan a aquellos que son necesarios para llevar a cabo dicha sustitución de la contraparte. Estos cambios incluyen cambios en los requisitos de garantías contractuales, derechos de compensación de cuentas por cobrar y por pagar, impuestos y gravámenes. Su adopción anticipada está permitida.	
NIC 19 - Beneficios a los empleados	01 de julio de 2014
Emitida en noviembre de 2013, esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.	

---

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 9 - Instrumentos financieros</p> <p>Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Establece dos categorías de medición: costo amortizado y valor razonable. Todos los instrumentos de patrimonio son medidos a valor razonable. Un instrumento de deuda se mide a costo amortizado sólo si la entidad lo mantiene para obtener flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo representan capital e intereses. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Para los pasivos la norma mantiene la mayor parte de los requisitos de la NIC 39. Estos incluyen la contabilización a costo amortizado para la mayoría de los pasivos financieros, con la bifurcación de derivados implícitos. El principal cambio es que, en los casos en que se toma la opción del valor razonable de los pasivos financieros, la parte del cambio de valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad es reconocida en Otros Resultados Integrales en lugar de resultados, a menos que esto cree una asimetría contable. Su adopción anticipada es permitida.</p>	01 de enero de 2015
<p>NIIF 9 - Instrumentos financieros</p> <p>Emitida en noviembre de 2013, las modificaciones incluyen como elemento principal una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas para permitir a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión de riesgos en los estados financieros. Asimismo, y aunque no relacionado con la contabilidad de coberturas, esta modificación permite a las entidades adoptar anticipadamente el requerimiento de reconocer en Otros Resultados Integrales los cambios en el valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad (para pasivos financieros que se designan bajo la opción del valor razonable). Dicha modificación puede aplicarse sin tener que adoptar el resto de la NIIF 9.</p>	01 de enero de 2015

---

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 2 - Pagos basados en acciones</p> <p>Aclara las definiciones de: “Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión” (vesting conditions) y “Condiciones de mercado” (market conditions) y se definen separadamente las “Condiciones de rendimiento” (performance conditions) y “Condiciones de servicio” (service conditions). Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIIF 3 - Combinaciones de negocios</p> <p>Aclara que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, “Instrumentos financieros: Presentación”. Adicionalmente, aclara que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.</p> <p>Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIIF 8 - Segmentos de operación</p> <p>Incluye el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. Esto incluye una descripción de los segmentos que han sido agregados y los indicadores económicos que han sido evaluados en la determinación de que los segmentos agregados comparten características económicas similares. Adicionalmente, requiere una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de julio de 2014

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 13 - Medición del valor razonable Los párrafos B5.4.12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados. Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIC 16 - Propiedad, planta y equipo, y NIC 38, Activos intangibles Aclaran cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas Incluye a una entidad vinculada, a una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de julio de 2014

---

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

<b>Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013), emitidas en diciembre 2013</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de</b>
<p>NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera Aclara que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los períodos presentados.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIIF 3 - Combinaciones de negocios Aclara que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF 11. Adicionalmente, aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIIF 13 - Medición del valor razonable Aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIC 40 - Propiedades de Inversión Aclara que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. La NIC 40 proporciona una guía para distinguir entre propiedades de inversión y propiedades ocupados por sus dueños. Al prepararse la información financiera, también tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicarla a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes del 1 de julio de 2014, si y sólo si la información necesaria está disponible para aplicar la enmienda.</p>	01 de julio de 2014

---

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
CINIIF 21 - Gravámenes Emitida en mayo de 2013. Define un gravamen como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos que es impuesta por el Gobierno a las entidades de acuerdo con la legislación vigente. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de NIC 37. Trata acerca de cuándo se debe reconocer un pasivo por gravámenes impuestos por una autoridad pública para operar en un mercado específico. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.	01 de Enero de 2014

---

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el año 2013. La Compañía, no ha adoptado tempranamente ninguna de estas normas.

### 2.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

### 2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

### 2.5. Efectivo.

La Compañía considera como efectivo, a los saldos en caja y bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en el “pasivo corriente”.

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

### 2.6. Activos financieros.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar) y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.-

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del periodo en que ocurra.

- Préstamos y partidas por cobrar.-

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes relacionados y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados son reconocidas inicialmente al valor nominal y posteriormente al costo amortizado considerando deterioro de valor (si lo hubiere).

Ambos grupos de cuentas corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

- Deterioro de cuentas incobrables.-

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras
- La desaparición de un mercado activo para activos financieros debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

### 2.7. Inventarios.

Los inventarios corresponden a: suministros y materiales a ser consumidos en el proceso de producción, los cuales son valorizados a su costo o valor neto de realización el menor, en este sentido valor de reposición.

Estos inventarios están constituidos por tapas, fondos, fundas y productos químicos.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

La Compañía utilizará la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. En el caso de que la Compañía mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

La Compañía determinará los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del período en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actuales; y
- Los costos de venta.

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

Al cierre de cada período se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas.

### 2.8. Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a otros anticipos entregados a terceros para servicios a nivel local, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

### 2.9. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: crédito tributario renta e IVA y retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes, las cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

### 2.10. Vehículos, muebles y equipos.

Se denomina vehículos, muebles y equipos a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como vehículos, muebles y equipos, debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de los vehículos, muebles y equipos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha; así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

Los vehículos, muebles y equipos se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el “Modelo del Costo”.

El costo de los elementos de vehículos, muebles y equipos, comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica y los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en Activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del período donde se incurrieron.

Las pérdidas y ganancias por la venta de los vehículos, muebles y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integrales.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La vida útil para los vehículos, muebles y equipos, se ha estimado como sigue:

Clase de activos	Años de vida útil	Valor Residual
Vehículos	5 años	Cero (*)
Muebles y enseres	10 años	Cero (*)
Maquinaria y equipo	10 años	Cero (*)
Equipo de computación	3 años	Cero (*)

(\*) *A criterio de la Administración de la Compañía, aquellos bienes que forman parte de los vehículos, muebles y equipos que no van a ser transferidos o vendidos no están sujetos a un valor de rescate; por lo cual, no es necesario establecer valor residual.*

La depreciación es reconocida en los resultados del período con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de los vehículos, muebles y equipos.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma que se mantenga la vida útil acorde con el valor de los activos a esa fecha.

La Compañía cada año analiza y estima el posible valor en el tiempo relacionado a costos posteriores por desmantelamiento, los mismos que son justificados en ciertos casos por evaluaciones externas o por funcionarios internos de la Compañía.

Adicionalmente, no existe evidencia que la Compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento, impacto ambiental o restauración de su ubicación actual.

Anualmente se revisará el importe en libros de sus vehículos, muebles y equipos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

### 2.11. Propiedades de inversión.

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Los desembolsos directamente atribuibles incluyen honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos asociados a la transacción.

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

Para que un activo sea catalogado como propiedades de inversión debe cumplir los siguientes requisitos:

- Inmuebles para obtener rentas por su arrendamiento operativo;
- Inmuebles para obtener apreciación del capital o ambas

El costo de los elementos de las propiedades de inversión, comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

A criterio de la Administración de la Compañía, estas propiedades de inversión serán medidas aplicando el “Modelo del costo” establecido en la NIC No. 40 “Propiedades de Inversión”.

### 2.12. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

Las pérdidas por deterioro del valor de los activos no financiero son reconocidas con cargo a resultados del período en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior. Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es revertida solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

### 2.13. Costos por intereses.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus vehículos, muebles y equipos. Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

El costo de un elemento de vehículos, muebles y equipos es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC No. 23 "Costos por Préstamos".

### 2.14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: obligaciones patronales y tributarias, que son reconocidas inicial y posteriormente a su valor nominal.

### 2.15. Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos y otros pasivos financieros corresponden a las obligaciones con instituciones financieras por concepto de sobregiros bancarios, las cuales se reconocen inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el Estado de Resultados Integral durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, de igual manera corresponden a pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Estos pasivos financieros son presentados en el Estado de Situación Financiera como corrientes o no corrientes considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, cuando sea inferior a 12 meses (corrientes) y mayores a 12 meses (no corrientes).

### 2.16. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para la liquidación se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de que un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones puede ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

### 2.17. Beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período son presentados en forma separada en su respectiva nota adjunta a los Estados Financieros y son registradas en el gasto del período en el cual se generan.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post-empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

### 2.18. Baja de activos y pasivos financieros.

- Activos financieros.

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- Pasivos financieros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

### 2.19. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a las ganancias corrientes y al efecto de los impuestos diferidos, las tasas de impuesto a las ganancias para los años 2013 y 2012 ascienden a 22% y 23%, respectivamente.

El gasto por impuesto a las ganancias corrientes se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% y 23% para los años 2013 y 2012 respectivamente.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuestos a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

### 2.20. Capital.

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

### 2.21. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de los bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía y se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

- b. La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corrientes de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c. Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d. El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad;

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. Los ingresos por actividades ordinarias, incluyen las siguientes líneas de negocio:

- Bananos.
- Banano orito.
- Banano morado.
- Piñas

### 2.22. Costo de venta.

El costo de venta comprende todos aquellos costos relacionados con la venta de sus productos terminados y los incurridos en la venta de bananos.

El costo de ventas corresponde a la compra de fruta, cartón, estiaje, alquileres, trámites, entre otros.

### 2.23. Gastos de administración y ventas.

Los gastos de administración y ventas corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de vehículos, muebles y equipos, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

### 2.24. Estado de Flujos de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

### 2.25. Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados del incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

### 2.26. Cambios de en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

## 3. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

### 3.1. Factores de riesgo.

La Gerencia General, Gerencia Administrativa - Financiera y Gerencia Técnica son las responsables de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la Compañía, en base a una metodología de evaluación continua se administran una serie de procedimientos y políticas desarrollados para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación y variaciones de mercado.

### 3.2. Riesgos propios y específicos.

- Riesgo de pérdidas asociadas a la inversión de vehículos, muebles y equipos.

La Compañía está expuesta a un riesgo normal, esto se debe a que tiene sus vehículos, muebles y equipos asegurados contra todo tipo de siniestros, lo cual, atenúa y reduce posibles pérdidas importantes en el caso de existir algún tipo de siniestro tales como robo, incendio, entre otros.

- Riesgo de tipo de cambio.

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional).

### 3.3. Riesgos sistemáticos o de mercado.

- Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año, se detalla a continuación:

- Año 2013      2.70%.
- Año 2012      4.16%.
- Año 2011      5.41%.

#### 4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

##### 4.1. Vidas útiles y deterioro de los activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus vehículos, muebles y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC No. 36 “Deterioro de valor de Activos”, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

##### 4.2. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.

### 5. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Caja chica La Maná	80	80
Banco Pichincha C.A.	(1) 21,699	-
	<u>21,779</u>	<u>80</u>

(1) Corresponde a depósitos en cuenta corriente, los cuales no generan intereses y son de libre disponibilidad.

### 6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Clientes del exterior	(1) 2,065,359	2,068,190
Clientes locales	(2) 512,635	532,214
Productores	-	12,005
	(3) <u>2,577,994</u>	<u>2,612,409</u>

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(1) Un resumen de los clientes del exterior, es como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Agrotropicana	301,550	185,955
Zi.Co.Sha	351,505	162,866
Tropichok Company LTD	215,969	-
For Gida Tic. Paz. Ve. Nak. A.	199,248	-
Ekrani Lilo Jsc	198,063	60,605
Alpas Alanya Tar Ur San IT	165,199	-
OOO Enderpen PLast KG	131,980	-
Ll Rustop	123,994	-
Novie Vershini Moscow LLC	117,784	-
LlcFruitBoss	111,918	29,887
Bat. Mut. Ins.Nak.Tar.Urun.Tic	102,741	8,491
AtamanFruit	-	306,806
Muscat - R - Llc	-	221,191
CjscTander	-	204,126
Canavese S.A.	-	188,876
Sunvit Dis Tic. Ltd. Sti.	-	120,861
Ever Fresh Gida Tic. Ltd. Sti	-	114,293
OooTemp	-	49,764
Citronex I SpZo.O.	-	32,618
AsadovEmlakGida Ve DisTicaretLtd S	-	11,064
ZaoMerkTrade	-	10,016
Peviani Spa	-	5,672
FreshFreeze Tic Ltd	-	-
Otros	45,408	355,099
	<u>2,065,359</u>	<u>2,068,190</u>

(2) Un resumen de clientes locales es como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Nastrifici S.A	401,503	468,599
Reybanpac	53,719	40,762
Canavese S.A.	35,253	-
Nutriecopad S.A	22,160	22,853
	<u>512,635</u>	<u>532,214</u>

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Estas cuentas por cobrar a clientes no generan intereses y se cancelan hasta 90 días plazo.

(3) Los vencimientos de esta cuenta fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>No vencidos:</u>		
Entre 0 a 90 días	2,577,994	2,612,409

### 7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Scrynty	561,591	315,735
Ralston	35,090	12,945
Probanorsa	28,125	11,375
Isbelni S.A	3,096,039	1,439,907
Otros	2,372	1,315
(Nota 25)	3,723,217	1,781,277

Estas cuentas por cobrar no generan intereses y se cancelan hasta 90 días plazo.

### 8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Anticipos por cobrar	(1) 448,953	196,340
Reclamos por cobrar	-	18,254
Empleados	6,095	15,542
Seguros diferidos	8,282	4,327
Depósitos en garantía	100	-
Otras	73,788	136,700
	537,218	371,163

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, incluye anticipos por cobrar a la compañía Serlori S.A. por 383,681 y 147,780, respectivamente, por la compra de materiales de empaque.

### 9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Crédito tributario a favor de la empresa IVA	682,758	824,894
Crédito tributario a favor de la empresa (IR) (Nota 16)	18,103	12,310
	<u>700,861</u>	<u>837,204</u>

### 10. VEHÍCULOS, MUEBLES Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<b><u>Vehículos, muebles y equipos netos:</u></b>		
Vehículos	58,558	102,223
Muebles y enseres	7,131	8,185
Equipos de computación	1,881	5,132
Equipos de oficina	1,368	1,583
	<u>68,938</u>	<u>117,123</u>

Un resumen del costo de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<b><u>Vehículos, muebles y equipos, costo.</u></b>		
Vehículos, equipos de transporte	133,671	153,207
Muebles y enseres	9,900	9,900
Equipos de computación	9,693	9,220
Equipos de oficina	1,850	1,850
	<u>155,114</u>	<u>174,177</u>

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

Un resumen de la cuenta depreciación acumulada y/o deterioro, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<b><u>Vehículos, muebles y equipos - depreciación y/o deterioro de valor.</u></b>		
Vehículos	(75,113)	(50,984)
Muebles y enseres	(2,769)	(1,715)
Equipos de computación	(7,812)	(4,088)
Equipos de oficina	(482)	(267)
	<b><u>(86,176)</u></b>	<b><u>(57,054)</u></b>

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de los vehículos, muebles y equipos fue como sigue:

Concepto	Vehículos	Muebles y enseres	Equipo de computación	Equipo de oficina	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2013:</b>					
Saldo inicial	102,223	8,185	5,132	1,583	117,123
Adiciones	-	-	473	-	473
Ventas	(19,536)				(19,536)
Gastos de depreciación	(24,129)	(1,054)	(3,724)	(215)	(29,122)
<b>Saldo final</b>	<b>58,558</b>	<b>7,131</b>	<b>1,881</b>	<b>1,368</b>	<b>68,938</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2012:</b>					
Saldo inicial	128,958	6,423	7,668	1,737	144,786
Adiciones	-	2,520	-	-	2,520
Gastos de depreciación	(26,735)	(758)	(2,536)	(154)	(30,183)
<b>Saldo final</b>	<b>102,223</b>	<b>8,185</b>	<b>5,132</b>	<b>1,583</b>	<b>117,123</b>

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

### 11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Terrenos	68,165	68,165

La Compañía considera que el valor razonable de estos terrenos se aproxima a su costo registrado en libros.

### 12. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Productores (1)	2,393,282	1,542,286
Proveedores locales (2)	1,172,562	695,492
Facturas liquidadas por pagar	208,673	714,171
Otros	1,854	986
	<u>3,776,371</u>	<u>2,952,935</u>

(1) Un resumen de los productores es como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Productores de El Oro	1,323,689	715,666
Productores de Guayas	1,068,624	826,333
Productores varios	969	287
	<u>2,393,282</u>	<u>1,542,286</u>

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(2) Un resumen de las cuentas por pagar a proveedores locales, es como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Cartón	885,513	348,612
Materiales	21,155	76,963
Químicos	21,775	7,029
Suministros	1,328	212
Servicios	242,791	262,676
	<u>1,172,562</u>	<u>695,492</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, proveedores locales, representan facturas a créditos con vencimiento promedio en 60 días, los cuales no devengan intereses.

### 13. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

Un resumen de las cuentas por pagar compañías relacionadas, es como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Nastrifici S.A.	-	124,546
Revocarep S.A.	3,822,857	2,096,043
Scrynty	-	375
	<u>3,822,857</u>	<u>2,220,964</u>

(Nota 25)

Estas cuentas por pagar no generan intereses y se cancelan hasta 90 días plazo.

### 14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Con la Administración Tributaria	(1) 25,483	26,189
Por beneficios de ley a empleados	45,053	34,345
Participación trabajadores y empleados por pagar	1,661	8,907
Otros	-	23,683
	<u>72,197</u>	<u>93,124</u>

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(1) Un resumen de las obligaciones con la administración tributaria es como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Impuesto al Valor Agregado	20,476	20,476
Retenciones en la Fuente	5,007	5,713
	<u>25,483</u>	<u>26,189</u>

### 15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Jubilación patronal	(1)	4,580	6,160
Desahucio	(2)	2,229	3,207
		<u>6,809</u>	<u>9,367</u>

(1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	6,161	6,561
Costo laboral por servicios actuales	2,894	3,720
Costo financiero	431	458
(Ganancia) Pérdida actuarial	(4,906)	(4,579)
Saldo final	<u>4,580</u>	<u>6,160</u>

(2) El movimiento de la provisión otros beneficios no corrientes para los empleados (desahucio), fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	3,207	2,225
Costo laboral por servicios actuales	2,115	2,115
Costo financiero	156	156
(Ganancia) pérdida actuarial	(3,249)	(1,289)
Saldo al final del año	<u>2,229</u>	<u>3,207</u>

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(3) Las hipótesis actuariales usadas fueron:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Tasa de descuento	7.00%	7.00%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	8.90%	8.90%
Vida laboral promedio remanente	6.1	6.1
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

### 16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el Impuesto a la Renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, ha sido calculada aplicando la tasa del 22% y 23% respectivamente.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades dispuso que el Impuesto a la Renta de sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos.

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

### Exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

El Art. 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno (Agregado por la Disposición reformativa segunda, numeral. 2.2, de la Ley s/n, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010), consideró a las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción; así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado:

- a. Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
  - b. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados
  - c. Metalmecánica;
  - d. Petroquímica;
  - e. Farmacéutica;
  - f. Turismo;
  - g. Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;
  - h. Servicios Logísticos de comercio exterior;
  - i. Biotecnología y Software aplicados; y,
  - j. Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.
-

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

### Pago mínimo de Impuesto a la Renta

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicios de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año el primer trienio al periodo fiscal 2010- cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales. Las declaraciones de impuestos están abiertas para revisión de las autoridades tributarias por los años 2011, 2012 y 2013.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Utilidad contable antes del 15% de participación a trabajadores e impuesto a la renta	11,075	388,535
Efecto de impuestos diferidos	(347)	(143)
Utilidad contable	10,728	388,392
Participación a trabajadores	(1,661)	(320)

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<b>Más:</b>		
Gastos no deducibles (1)	55,645	781,520
Liberación/constitución de impuestos diferidos	347	143
<b>Base imponible</b>	<b>65,059</b>	<b>1,169,735</b>
Tasa de impuesto a la renta del período	22%	23%
<b>Impuesto a la renta causado</b>	<b>14,313</b>	<b>269,039</b>
<b>Anticipo de impuesto a la renta del año (impuesto mínimo)</b>	<b>80,237</b>	<b>385,940</b>
<b>Menos:</b>		
Anticipo pagado	(80,237)	(385,940)
Retenciones en la fuente del año	(18,103)	(12,310)
<b>Impuesto a la renta por pagar (Nota 9)</b>	<b>(18,103)</b>	<b>(12,310)</b>

### 17. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

Los saldos de los impuestos diferidos, son los siguientes:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporal
<u>Diciembre 31, 2013:</u>				
Provisión beneficios a empleados	(2,229)	(6,809)	-	(4,580)
<u>Diciembre 31, 2012:</u>				
Provisión beneficios a empleados	(3,210)	(9,368)	-	(6,158)

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

	Diciembre 31,2013	Diciembre 31,2012
<u>Impuesto diferido por cobrar:</u>		
Provisión beneficios a empleados	1,008	1,355

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
<u>Diciembre 31,2013</u>			
Provisión beneficios a empleados	1,355	(347)	1,008
<u>Diciembre 31,2012</u>			
Provisión beneficios a empleados	1,509	(154)	1,355
Inventarios	(11)	11	-
	1,498	(143)	1,355

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 son atribuibles a lo siguiente:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Gasto impuesto a las ganancias del año:</u>		
Impuesto a las ganancias corriente	80,237	385,940
Efecto por liberación/constitución de impuesto diferido	347	88
Actualización tasa impositiva del impuesto diferido años anteriores		55
	80,584	386,083
<u>Conciliación de la tasa de impuesto a las ganancias:</u>		
Tasa de impuesto a las ganancias del período	22%	23.00%

Efecto fiscal por partidas conciliatorias

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Gastos no deducibles	110.54%	46.26%
Participación a trabajadores	(3.30%)	(0.02%)
Efecto de anticipo pagado	595.25	30.09
Tasa de impuesto a las ganancias del período efectiva	724.49%	99.33%

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de beneficios fiscales futuros.

### 18. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital pagado es de 800 y está constituido por 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una.

### 19. RESERVA LEGAL.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

### 20. RESULTADOS ACUMULADOS.

#### Resultados acumulados.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, excepto por los ajustes provenientes de la adopción a las NIIF, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

#### Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

Mientras que los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, por lo cual, el saldo acreedor generado no podrá ser distribuido entre los accionistas o para aumentos de capital, en su defecto, podrán ser utilizados en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubiere o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus accionistas.

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

### 21. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Diciembre 31, 2013		Diciembre 31, 2012	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
<u>Activos financieros medido al costo:</u>				
Efectivo	21,779	-	80	-
Documentos y cuentas por cobrar clientes	2,577,994	-	2,612,409	-
Documentos y cuentas por cobrar compañías relacionadas	3,723,217	-	1,781,277	-
Otras cuentas por cobrar	537,218	-	371,163	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>6,860,208</b>	<b>-</b>	<b>4,764,929</b>	<b>-</b>
<u>Pasivos financieros medidos al costo:</u>				
Cuentas y documentos por pagar	3,776,371	-	2,952,935	-
Cuentas y documentos por pagar compañías relacionadas	3,822,857	-	2,220,964	-
Otras obligaciones corrientes	72,197	-	93,124	-
Otros pasivos corrientes	1,147	-	456,995	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>7,672,572</b>	<b>-</b>	<b>5,724,018</b>	<b>-</b>
<b>Instrumentos financieros, netos</b>	<b>(812,364)</b>	<b>-</b>	<b>(959,089)</b>	<b>-</b>

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

### Valor razonable de los instrumentos financieros.

La administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

### 22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Venta de bienes	(1)	11,362,677	11,150,502
Prestación de servicios	(2)	-	1,100,621
		<u>11,362,677</u>	<u>12,251,123</u>

(1) Un resumen de la venta de bienes es como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Exportación cajas 22xu	9,405,532	8,566,669
Exportación servicios	909,919	1,329,198
Bonificaciones	696,759	-
Ventas locales 22xu	216,560	357,871
Ventas locales	73,080	114,197
Exportación banano orito	58,769	765,286
Exportación banano morado	2,058	17,281
	<u>11,362,677</u>	<u>11,150,502</u>

(2) Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Asesoría de comercialización	-	572,050
Asesoría administrativa financiera	-	528,571
	-	<u>1,100,621</u>

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

### 23. COSTO DE VENTA.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Fruta	7,550,744	7,187,380
Bonificación adicional	1,469,292	1,281,294
Cartón	180,533	517,156
Materiales	257,467	282,342
Diferencia de precio	38,316	272,740
	<u>9,496,352</u>	<u>9,540,912</u>

### 24. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Transporte	869,683	1,115,770
Honorarios, comisiones y dietas a personas	394,448	316,855
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	229,324	242,442
Otros gastos	145,634	295,404
Aportes a la seguridad social	43,138	41,831
Beneficios sociales e indemnizaciones	40,479	49,523
Propiedades, planta y equipo	35,635	30,182
Servicios básicos	22,402	31,384
Arrendamiento operativo	20,857	29,375
Mantenimiento y reparaciones	19,844	41,795
Impuestos, contribuciones y otros	15,356	7,176
Otros gastos	19,468	75,745
	<u>1,856,268</u>	<u>2,277,482</u>

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

### 25. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

Las principales transacciones con compañías relacionadas, se desglosan como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<b>Documentos y cuentas por cobrar (Nota 7)</b>		
Scrynty	561,591	315,735
Ralston	35,090	12,945
Probanorsa	28,125	11,375
Isbelni S.A	3,096,039	1,439,907
Otros	2,372	1,315
	<b>3,723,217</b>	<b>1,781,277</b>
<b>Documentos y cuentas por pagar: (Nota 13)</b>		
Nastrifici S.A.	-	124,546
Revocarep S.A.	3,822,857	2,096,043
Scrynty	-	375
	<b>3,822,857</b>	<b>2,220,964</b>
<b>Asesoría de comercialización y financiera: (Nota 22, numeral 2)</b>		
Revocarep S.A.		
Comercialización	-	572,050
Financiera	-	528,571
	-	<b>1,100,621</b>

### 26. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, a criterio de la Administración de la Compañía no mantiene vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente.

### 27. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2013, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre partes relacionadas (locales y/o del exterior), de manera que las contraprestaciones entre ellas sean similares a las que se realizan entre partes independientes, es decir, deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril del 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a 6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que:

- i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y
- iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Sin embargo, deben presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

## 28. SANCIONES.

### 28.1. De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a la Compañía PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

# PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

### 28.2. De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones significativas a la Compañía PRONEBAN PRODUCTOS Y NEGOCIOS BANANEROS S.A. a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

### **29. RECLASIFICACIONES.**

Algunas de las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2012, han sido reclasificadas para conformarlas de manera comparativa con las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2013.

### **30. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.**

Excepto a lo mencionado anteriormente, con posterioridad al 31 de diciembre de 2013 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Julio 11, 2014) no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

---